



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho Administrativo II

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
1515	5º Semestre		8

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Obligatoria	4	0	4	64

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Administrativo I

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno conocerá los elementos que constituyen el patrimonio del Estado; el régimen jurídico de los bienes nacionales; las formas de adquirir bienes por parte del Estado; las finanzas del Estado; el concepto de orden público y el régimen jurídico de policía y milicia, la rectoría económica del estado y la planeación del desarrollo, así como los medios de defensa del particular frente a los actos de la administración pública.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Patrimonio de la Nación y del Estado.</b>		
1.1. El patrimonio de la Nación y del Estado.		
1.1.1. Elementos y características.		
1.1.2. Su régimen constitucional, legal y reglamentario.	24	0
1.1.3. Clasificaciones.		
1.2. Bienes del dominio público y privado del Estado. Bienes del dominio directo.		
1.2.1. Dominio público y sus titulares.		

<ul style="list-style-type: none"> <li>1.2.2. Clasificación de los bienes del dominio público.</li> <li>1.2.3. Bienes destinados a servicio público.</li> <li>1.2.4. Bienes de uso común.</li> <li>1.2.5. Dominio privado.</li> <li>1.2.6. Bienes del dominio privado del Estado.</li> <li>1.2.7. Régimen de los bienes muebles de dominio privado.</li> <li>1.2.8. Titularidad de los bienes de dominio privado.</li> <li>1.3. Formas de adquirir bienes por parte del estado.</li> <li>1.3.1. Expropiación.</li> <li>1.3.2. Decomiso.</li> <li>1.3.3. Nacionalización o estatización.</li> <li>1.3.4. Requisición.</li> <li>1.3.5. Esquilmos.</li> <li>1.3.6. Confiscación.</li> <li>1.3.7. Donaciones.</li> <li>1.3.8. Herencia y beneficencia pública.</li> <li>1.3.9. Modalidades a la propiedad privada.</li> </ul>		
<p><b>Unidad 2. Finanzas del Estado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Gasto público.</li> <li>2.2. Ingresos del Estado. Su clasificación.</li> <li>2.2.1. Contribuciones y su clasificación.</li> <li>2.2.2. Análisis de los conceptos de ingresos del Estado.</li> <li>2.3. Egresos del Estado.</li> <li>2.3.1. Presupuesto. Naturaleza jurídica, principios que lo rigen.</li> <li>2.3.2. Elementos del presupuesto.</li> <li>2.3.3. Ejecución del presupuesto.</li> <li>2.3.4. Clases de presupuesto.</li> <li>2.3.5. Regulación jurídica de los ingresos y egresos del Estado.</li> </ul>	12	0
<p><b>Unidad 3. Orden Público.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. El concepto de orden público y sus elementos.</li> <li>3.2. Planeación demográfica.</li> <li>3.3. Salubridad pública.</li> <li>3.4. Tranquilidad pública.</li> <li>3.5. Seguridad pública.</li> <li>3.6. Alimentación integral de la población.</li> <li>3.7. Educación.</li> <li>3.8. Bien común. Interés público, interés social, utilidad pública, beneficio social, interés general.</li> </ul>	10	0
<p><b>Unidad 4. Régimen Jurídico de Policía y de Milicia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Normas constitucionales aplicables.</li> <li>4.2. Clasificación de la policía y la milicia.</li> <li>4.3. Leyes y reglamentos aplicables.</li> <li>4.4. Seguridad nacional, seguridad interior y su relación internacional.</li> <li>4.5. Seguridad pública y privada.</li> <li>4.6. Participación de la población nacional y extranjera en el territorio nacional.</li> </ul>	9	0
<p><b>Unidad 5. Los Medios de Defensa del particular ante la Administración Pública.</b></p>	9	0

5.1. Justicia administrativa.		
5.2. Los recursos administrativos. Teorías.		
5.3. El proceso administrativo y el procedimiento administrativo.Sus fases.		
5.4. Reglas y disposiciones generales en el procedimiento administrativo.		
5.5. Contencioso administrativo.		
5.6. Amparo administrativo.		
5.7. Las comisiones de derechos humanos.		
5.8. Los tribunales de la administración pública.		
<b>Total de horas teóricas</b>		<b>64</b>
<b>Total de horas prácticas</b>		<b>0</b>
<b>Suma total de horas</b>		<b>64</b>
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Acosta Romero, Miguel. Compendio de Derecho Administrativo: Parte General, Porrúa, México, 2003.  Andrés Serra Rojas, <i>Derecho Administrativo</i>, Porrúa, México, 1998.  Carbonell, Miguel. <i>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</i>, Porrúa, México, 2003.  Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Compendio de Derecho Administrativo, Primer Curso, Porrúa, México, 2003.  Fraga, Gabino. <i>Derecho Administrativo</i>, Porrúa, México, 1998.  Serra Rojas, Andrés. <i>Derecho Administrativo 1</i>, Porrúa, México, 2002.  Valls Hernández, Sergio. <i>Nuevo Derecho Administrativo</i>, Porrúa, México, 2003.</p>		
<b>Bibliografía Complementaria</b>		
<p>Galindo Camacho, Miguel. <i>Derecho Administrativo 1</i>, Porrúa, México, 2003.  García de Enterría E. <i>Curso de Derecho Administrativo</i>, Civitas Ediciones, Madrid, 2000.  Gutiérrez y González, Ernesto. <i>Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al estilo Mexicano</i>, Porrúa, México, 2003.  Jiménez González, Antonio. <i>Lecciones de Derecho Tributario</i>, Editorial Thomson, México, 2002.  Martínez Morales Rafael I. <i>Derecho Administrativo 1er y 2do curso</i>, Oxford, México, 2002  Tomás Ramón Fernández. <i>Manual de Derecho Urbanístico</i>, Publicaciones Abella, Madrid 2000.</p>		
<b>Sugerencias didácticas.</b>	<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Asistencia a clases (80%) como mínimo</li> </ul>	

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Seminarios</li><li>- Trabajos de investigación</li></ul> |  |
|--|--|

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.